

INFORME DE COMISARIO

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JIMPARE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía Inmobiliaria Jimpare S.A., presento a ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.000, el cual lo resumo en los siguientes términos:

UNO.- Los Administradores de la Empresa han dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias que rijen la empresa.

DOS.- He recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

TRES.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con la Ley y la custodia de los bienes de la Compañía, son adecuadas.

CUATRO.- Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de compañías.

CINCO.- Los controles internos de la Empresa por la magnitud de la misma son los adecuados para el tipo de negocios que desarrolla.

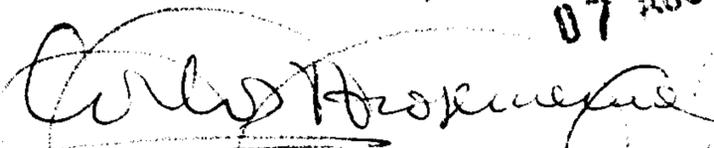
SEIS.- Los Estados Financieros presentados por la Administración son plenamente confiables ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad y además han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo demás no tengo ningún comentario que hacer.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxito en el futuro a la Empresa.

Guayaquil, Junio 15 de 2.001

Atentamente,


AB. CARLOS XAVIER AROSEMENA GANGOTENA
COMISARIO

